



II CONCURSO ESCOLAR DE DIBUJO Y POESÍA **“La flor púrpura. Otoño en Madridejos”**

El Ayuntamiento de Madridejos organiza, a través del Centro de Información Juvenil y Patronato de Cultura Y Turismo, el **II Concurso de dibujo y poesía** dirigido a los centros educativos de la localidad **con el lema “La flor púrpura. Otoño en Madridejos”**.

BASES DEL CONCURSO

1.- OBJETO Y FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA.

- 1.1. Las presentes bases tienen como objeto regular las condiciones del concurso, así como los requisitos que el alumnado debe conocer y aceptar.
- 1.2. La finalidad de la convocatoria se recoge en los siguientes objetivos:
 - Potenciar la creatividad artística a través de dibujos y poemas que reflejen cualquier aspecto que evoque la temática “La flor púrpura. Otoño en Madridejos”.
 - Reconocer la labor que ejerce el profesorado, impulsando y fomentando las artes plásticas, la lectura y la escritura entre el alumnado.
 - Dar a conocer el cultivo del azafrán y con ello la floración de la rosa de azafrán en Madridejos.

2.- PARTICIPANTES.

- 2.1. **DIBUJO:** Podrán participar escolares de Educación Infantil a partir de los 3 años y Primer y Segundo curso de Educación Primaria de la localidad de Madridejos.
- 2.2. **POESÍA:** Podrá participar el alumnado de Tercer, Cuarto, Quinto y Sexto curso de Educación Primaria de los diferentes centros educativos de Madridejos.
- 2.3. El Centro de Educación Especial “Mingoliva” y Centro Ocupacional “Asodema” podrán elegir la modalidad en la que deseen participar (dibujo/poesía).

3.- REQUISITOS Y FORMATO.

✓ **DIBUJO**

- 3.1. Los dibujos tienen que ser originales e inéditos. Por lo tanto, deben haber sido realizados por los/as autores/as y no deben haber participado con anterioridad en otros concursos o haber sido publicados en redes sociales.
- 3.2. La técnica será libre y el tamaño de la obra será en A4.





3.3. Los dibujos deben presentarse en cartulina tamaño A4, pudiendo presentar un solo dibujo por alumno/a. Al dorso debe figurar el nombre, apellidos, colegio al que pertenece, edad, dirección y teléfono del/la autor/a.

✓ POESÍA

3.4. Los poemas tienen que ser originales e inéditos. Por lo tanto, deben haber sido realizados por los/as autores/as y no deben haber participado con anterioridad en otros concursos o haber sido publicados en redes sociales.

3.5. Los poemas deben presentarse en formato papel en A4. pudiendo presentar un solo poema por alumno/a. Al dorso debe figurar el nombre, apellidos, colegio al que pertenece, edad, dirección y teléfono del/la autor/a.

4.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESENTACIÓN.

4.1. Cada Centro seleccionará un total de cinco dibujos y cinco poemas, valorando aquellos que sean más representativos del tema elegido y/o que técnicamente sean más elaborados.

4.2. **Los dibujos y poemas serán entregados hasta el 18 de octubre (incluido)**, de lunes a viernes en horario de 10 a 14h en el Patronato de Cultura y Turismo, Calle Cruces, 9.

4.2. En caso de cualquier duda o consulta los centros podrán ponerse en contacto con la organización a través de los siguientes medios:

- ✓ Teléfono: 925 46 00 16. Ext. 5-0 (Cultura) / 618 35 14 50 (Juventud)
- ✓ Electrónica: acta@madridejos.es / centrojuvenil@madridejos.es

5.- PREMIOS.

Se entregarán los siguientes premios:

✓ ALUMNADO

De cada centro participante se seleccionará como ganador un poema y un dibujo. Se entregará al/a ganador/a de cada modalidad un Vale por importe de 30€ en material escolar canjeable en un comercio local.

✓ CENTRO

A todos los centros participantes se les concederá un trofeo conmemorativo y un diploma de participación.





6.- JURADO.

- 6.1. El jurado será designado por la organización.
- 6.2. Los criterios de evaluación de los dibujos y poemas presentados a valorar serán la originalidad, adecuación del tema, la belleza literaria, conocimiento de la rosa del azafrán, su floración, etc.
- 6.3. El fallo del jurado, que será inapelable, se comunicará de forma telemática a los centros educativos.

7.- ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN.

- 7.1. Con todos los trabajos presentados se hará una exposición durante las XV Jornadas del Azafrán que se celebrarán en Madridejos la última semana del mes de octubre.
- 7.2. El lugar, horario de la exposición, así como la fecha de entrega de premios se indicará en el acta de valoración de los trabajos presentados, con el fin de que todos los centros dispongan de la misma.

8.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

- 8.1. Las obras premiadas y seleccionadas quedarán en propiedad del Ilmo. Ayuntamiento, pudiendo disponer de las mismas para uso y reproducciones de cualquier tipo que precisen, sin limitación alguna y sin que el/a autor pueda efectuar ningún tipo de reclamación.
- 8.2. La participación en el certamen supone la autorización expresa al Ayuntamiento de Madridejos para dar publicidad al premio en los diferentes medios de comunicación y redes sociales, pudiendo aparecer el nombre y apellidos e imagen tanto de las personas aspirantes como de las premiadas.

Madridejos, 23 de septiembre de 2021

Alcalde Presidente
José Antonio Contreras Nieves

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

FECHA DE FIRMA: 23/09/2021
HASH DEL CERTIFICADO: 1686BC5A912BCEED68489F6CC5DE34C1F1330D10
B5B53C9878A8B6D3678357A6A1977468FCD585583

PLUESTO DE TRABAJO:
Secretario
Alcalde

NOMBRE:
VÍCTOR MANUEL GÓMEZ LÓPEZ
JOSÉ ANTONIO CONTRERAS NIEVES

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Madridejos - https://sede.madridejos.es - Código Seguro de Verificación: 45710IDDOC2627870D5F72F9742AB

